

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CONSEJOS ESCOLARES 2024

En la ciudad de Santiago con fecha 27 de marzo de 2024 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7º, 8º Y 9º y de la ley 19.979¹, se procedió a conformar el Consejo Escolar del establecimiento educacional Liceo Confederación Suiza la comuna de Santiago de la región Metropolitana, RBD 8495-6 en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en Gral. Urriola 680, comuna de Santiago.

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Consejos Escolares y Consejos de Educación Parvularia para efecto de las sesiones sucesivas, el Consejo podrá ser convocado a reuniones extraordinarias, por el director/a, por mayoría simple o por iniciativa propia.

I. ACUERDOS DEL CONSEJO EN SU SESIÓN CONSTITUTIVA:

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad (mínimo 4 sesiones al año)	Cada mes y medio
Asumirá como secretario/a que llevará registro de las sesiones	Catalina Padilla Gormaz

II. MEDIOS PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR:

Para efectos de mantener informada y representar adecuadamente a la comunidad educativa de los asuntos y acuerdos debatidos en el Consejo, se ha acordado el siguiente procedimiento:
<ul style="list-style-type: none"> Acta escaneada se subirá a SEDEDIR y se socializará con la comunidad. Se acuerda fomentar el uso de Instagram institucional. Las redes sociales acercan la información a los estudiantes y sus familias.

III. COMPROMISOS DEL CONSEJO ESCOLAR:

El consejo escolar será informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:

- Logros de aprendizajes del estudiantado
- Fiscalizaciones de la superintendencia
- Ingresos efectivamente percibidos y gastos efectuados

¹ La constitución, funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares establecidos en la Ley 19.979 se regirán por las normas contenidas en dicha ley y por las establecidas en el decreto supremo N° 24 del 2005 del MINISTERIO DE EDUCACION, según consta en el Artículo 1º del DTO-24 publicado el 11.03.2005.



- Los resultados de los concursos de equipos directivos
- El presupuesto anual de todos los ingresos y todos los gastos del establecimiento
- Otras materias según las necesidades del establecimiento

El consejo escolar será consultado, a lo menos, en relación con los siguientes temas:

- PEI del establecimiento
- Programación anual de las actividades extracurriculares
- Metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento propuestos.
- El informe anual de la gestión educativa del establecimiento
- La elaboración y las modificaciones al Reglamento interno
- Otras materias según las necesidades del establecimiento

IV. CARÁCTER DEL CONSEJO:

El consejo tendrá carácter resolutivo (Ord. N° 294/2013) **exclusivamente** en las siguientes materias:

- a) Proyecto Educativo Institucional
- b) Programación anual y actividades extracurriculares
- c) Revisión, modificación y aprobación del RICE

V.FIRMAS

El original de la presente acta debe ser incorporado al libro de actas de Consejo Escolar.

CARGOS DE LOS INTEGRANTES	NOMBRE	RUT	FIRMA	CORREO
Director/a del establecimiento:				
Sostenedor o su representante:				
Representante de los/las docentes:				



Representante del centro de padres, madres y apoderados:				
Representante del centro de estudiantes:				
Representante de los/las asistentes de la educación:				
Otros/as:				
Otros/as:				

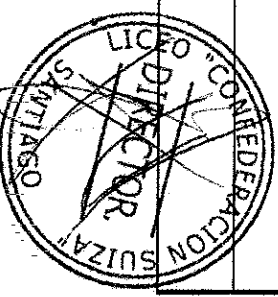
Se adjunta hoja de asistencia.




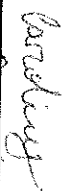



VIII. FIRMAS

El original de la presente acta debe ser incorporado al libro de actas de Consejo Escolar

CARGO INTEGRANTES	NOMBRE	RUT	FIRMA	CORREO
Director Establecimiento Educacional	Rodrigo Alberto Fuentes Troncoso	10260206-4		RIUENEST@LICEDOCENTEDUCACIONESUIZA.CL
Sostenedor o Representante Legal	Rodrigo Roco Fossa	11842948-6		C.Padilla@dematruco.cl
Representante del Sostenedor	Catalina Padilla Gormaz	17672734-5		
Representante Centro de Padres, Madres y Apoderados				
Coordinadora Pedagógica	Claudia Chible Bello	14131190-5		CEHIOLE@D.LICEDOCENTEDUCACIONESUIZA.CL
Representante Centro de Estudiantes	Isaac Cayulao Cayupi	22352315-3		BANCRODIGOCAYULAO@UPFBGMAIL.COM
Representante Gremial Docentes	Myriam Cárcamo Pérez	8026892-0		MIAMC@HOTMAIL.COM
Representante Asistentes Profesionales No Docentes	Rony Vergara Meriño	11388677-3		meriño@plena@plena.org.cl
Representante Asistentes de la Educación	Macarena Fernández Fuentes	15747928-8		macarena.fernandez.fuentes@educacion.gov.cl
Coordinador Convivencia Escolar	Jorge Negrete Escobar	12887375-9		JNEGRETE@LICEDOCENTEDUCACIONESUIZA.CL
Coordinadora P.L.E.	Paola Auseche Rizo	24050198-8		PAUSEC@LICEDOCENTEDUCACIONESUIZA.CL
Docente Asesor Estudiantes	Patricio Jeria Soto	12458100-1		PTERIA@LICEDOCENTEDUCACIONESUIZA.CL
Estudiante 2° A	Sara Aguilar Ortega	100740057-4		
Estudiante 2° A	Laura Henao Retavista	100748007-1		



CARGO INTEGRANTES	NOMBRE	RUT	FIRMA	CORREO
Estudiante 3° A	Williams Marriguez Vásquez	22539359-1		
Estudiante 3° A	BenjaminValenzuela Romero	22243317-7		
Estudiante 3° C	Iliwen Fucha Millallanca	22671716-1		
Estudiante 3° C	Carolina Guzmán Henríquez	22674945-4		
Estudiante 3° C	Iker Rojas Peters	22139122-5		

RPT/annv

